

LA REVISTA DEL NORTE

Diario independiente.

Propietario, Redactor en jefe y Responsable: ANTONIO DASTUGUE.

SANTORAL

Martes 4.—Nuestra Señora del Refugio, san Laureano obispo y los santos profetas Oseas y Ageo.

Miércoles 5.—Santa Filomena virgen y san Miguel de los Santos.

Condiciones

LA REVISTA DEL NORTE se publica todos los días, excepto los lunes.

Suscripción mensual adelantada en esta ciudad, \$1 50 centavos. Fuera de ella, franco de porte, \$1 75.

Los números sueltos importan un real y los atrasados real y medio.



VAPORES ALEXANDRE.

Para N. Orleans el 14 de Julio.

EDITORIAL.

Honor a Tamaulipas Y A LA REPUBLICA.

Sobre las asociaciones benéficas establecidas en los principales pueblos del Estado, y cuyo número irá en aumento bajo los auspicios de la paz; existen también dos establecimientos de caridad, uno en Tampico y otro en Matamoros, atendidos ambos por el pueblo ó, lo que es lo mismo, por los fondos municipales.

En esos benéficos establecimientos, sostenidos por la caridad pública, hallan seguro asilo

CANDIDATURA.

Para Senador propietario

SR. GRAL. MIGUEL DE LA PEÑA.

Para Senador suplente

SR. PEDRO ARGUELLES.

Para Diputado propietario por el Distrito del Norte

SR. GRAL. ANDRÉS TREVIÑO.

Para Diputado suplente

SR. LIC. CARLOS A. PASSEMENT.

las clases pobres y desvalidas, de ambas ciudades; así como los menesterosos que, procedentes de los envidiables climas del interior, llegan á ser víctimas de alguna enfermedad en nuestras costas.

Al entrar un enfermo en esos hospitales, se asienta en un libro todos los objetos que trae; y si es alguno de los que ejercen el comercio ambulante, como ya se han dado varios casos, se toma nota de sus efectos, y se destinan á un lugar seguro las bestias que trae; haciéndole entrega de todo, cuando Dios permite su salvación ó, en caso contrario, se remiten á la familia del finado.

Las mismas ventajas encuentran en los dos puertos mencionados, todo extranjero desamparado de la caprichosa fortuna, y aun aquellos que cuentan con medianos recursos, y que se dirigen á las puertas de esos asilos, por carecer de amigos ó de relaciones; saliendo siempre satisfe-

chos, no solo por la recuperacion de su salud, ó por la religiosidad con que se hace la devolucion de las prendas, dinero ú objetos depositados, sino tambien por el especial cuidado de los facultativos, quienes procuran se les guarden las mayores atenciones, al grado de que algunos han manifestado que ni en el seno de sus familias hubieran podido ser más atendidos.

Nosotros hemos escuchado varias veces, con indecible satisfaccion, por partir de los lábios de extranjeros socorridos en nuestros hospitales, las más vivas y ardientes manifestaciones de gratitud.

Algunos de los extranjeros curados en esos asilos, han conservado tan gratos recuerdos, que estando más allá del Atlántico, ya en la tierra natal, rodeados de sus amigos y seres queridos; estando ya, repetimos, en el seno de la familia, en ese sublime hogar donde se dulcifican todas las

penas y donde se olvidan todos los sufrimientos; no han podido hacer recuerdo de la buena acogida de que fueron objeto en las playas de Tamaulipas, sin trasladar al papel sus nobles sentimientos, y hacer llegar hasta acá las manifestaciones de su gratitud.

Nosotros hemos visto alguna de esas cartas, fechada en Marsella, y escrita por un marinero de *La Margarita*, y esto, fuera de otros testimonios, tales como el presente documento:

Al C. Presidente del R. Ayuntamiento de Matamoros.—Señor de mi respeto: Durante los últimos tres meses han llegado un gran número de hombres desvalidos á esta ciudad, de tránsito y procedentes de Tampico, donde estuvieron empleados en los trabajos del ferrocarril.

La triste condicion que guardan ha apenado hondamente á todos los que los han visto, y muchos han dado recursos liberalmente para ayudarlos en su camino. Muchos han llegado á esta ciudad enfermos, y todos estos, segun entiendo, han sido generosamente admitidos en el hospital civil de esta ciudad donde se les ha dado alimentos, tratamiento, medicinas y un hogar, gratis. La mayor parte de estos individuos han sido, segun creo, americanos; sírvase Vd. recibir las más sinceras gracias por la liberal hospitalidad que ha dado á estos y á todos en general.

Como esta oficina no tiene provisto para la asistencia de estas personas,

no siendo marinos, y no habiendo hospital en la vecina ciudad de Brownsville, Texas, no duda que ese hospital haya sido el medio de salvar varias vidas, y de aliviar á un gran número de infelices. Deseando dar á mi gobierno un informe sobre este particular, agradecería á Vd. me aclare los puntos siguientes:

- 1° Bajo qué condiciones se admiten á las personas en este hospital civil.
 - 2° Número de desvalidos que se han admitido y atendido en los tres meses pasados.
 - 3° Número de los que se han curado y dado de alta.
 - 4° Número que hay actualmente en el hospital.
 - 5° Número de los que han muerto (de estos individuos á que me refiero), con especificacion de sus nombres, edad y nacionalidad, hasta donde se sepa.
 - 6° Número total de dias de tratamiento ó curacion.
 - 7° Término medio del gasto de cada uno por dia.
 - 8° Gasto total.
 - 9° De qué arbitrios se sostiene el hospital civil.
 10. Qué número de entre el total de desvalidos, se suponen ser de nacionalidad americana.
- Protestando á Vd. mi mayor consideracion y respeto, soy de Vd. afectísimo, atento y S. S.—Wagner P. Sutton, Cónsul de los Estados Unidos.

Tanto este importante dato oficial, como otros que tenemos juntamente con los hechos citados, honran á Tamaulipas y á la República, principalmente en el extranjero; debiendo gozarse por ello, y con satisfaccion, el actual Director del Hospital Civil de esta ciudad, Sr. Dr. José Ortega; quien desde que se halla al frente de este establecimiento de caridad, ayudado por algunos mu-

nicipales, ha introducido todas las mejoras que han estado á su alcance, á pesar de los escasos recursos de que ha podido disponer.

Y no es que sea nuestro objeto adular á los funcionarios ó empleados, como lo pretenden los que sin el menor embarazo aseguran que nuestra sociedad se halla en el caos; que no hay nada bueno en el Estado, y que el extranjero no tiene ningunas garantías; pues no nos ocupamos sino de citar hechos, y hechos que nadie desconoce.

Concluiremos, pues, por desear ardientemente que la Corporacion Municipal, comprendiendo de cuán gran importancia es mejorar el Hospital Civil, establecimiento de cuyo género no hay ninguno en las poblaciones americanas que se hallan situadas frente á las mexicanas; procure colocarlo á mayor altura, prestigiándose ante sus comitentes para honra y provecho de la Nacion.

ANTONIO DASTUGUE.

GACETILLA.

Funcion del domingo.

Aunque no con la concurrencia que descábamos, pues que en verdad fue escasa, se representó la bonita comedia titulada *Los dos Brigadieres*, en la que estuvo bastante bien la Sra. de Torres, la de Gutierrez y el Sr. Arteaga; llamando más nuestra atencion el Sr. Ariscorreta.

En la preciosa zarzuelita *Picio Adam y C^o*, desempeñaron sus respectivos papeles con buen éxito, como siempre, la Sra. de Villena y el Sr. Ariscorreta, y mucho

agradaron tambien los Sres. Valdés y López.

El público en general dió repetidas muestras de aprobacion, y creemos que el próximo juéves se llenará el teatro.

Se están ensayando todavía algunas zarzuelas de mérito, y pronto se pondrán en escena.

"El Asturias."—Hoy se espera este vapor frente á Bagdad, y seguirá despues para Tampico, á cuyo puerto lleva varios efectos.

Movimiento de caudales.

—Hé aquí el habido en la aduana marítima de este puerto:

- Existencia que resultó en Mayo, \$30,272.77.
- Ingresos habidos en Junio, \$43,465.87.
- Egresos en el mismo mes.... \$71,186.93.
- Existencia para Julio, \$2,550 71 cs.

Los que se van.—Hoy deben tomar pasaje á bordo del vapor americano "City of Merida" los siguientes pasajeros:

Sr. Coronel Buenfil, Teniente coronel Manuel Almazan, Miguel Tijerina, Ramon de Leon, Praxedis Peña, José D. Marenco y Pedro Villegas y familia. Buen viaje.

Era de esperarse.—Bajo este epígrafa, y haciendo referencia á lo que expusimos en otro número, diga nuestro vecino colega, en extracto, que era natural salieran ramos combatiendo la opinion que emitió con motivo de haber nacido otra nueva candidatura para representante á la Cámara del Estado: sostiene no haber deturpado al candidato, si haber asegurado que era oficial, que así lo dicen

todos, y que no era posible por lo mismo le impartiera su apoyo; concluyendo por decir que postulaba al C. Gazano.

Debemos advertir que si, á pesar nuestro, asentamos que deturpaba al candidato que supone oficial (y es cosa que solo suponen dos ó tres) fue porque leímos, primero, el siguiente párrafo de nuestro colega:

"El círculo militar, que volvemos á repetir no sabemos con qué objeto se mete en asuntos de elecciones del Estado para lo cual están impedidos, anda ahora como Diógenes con una lámpara, buscando á un personaje que quiera ser candidato, por supuesto á una persona que prometa por lo ménos ser consecuente con ciertas cosas en cambio de la curul."

Y más adelante, este otro: "Pues sin embargo, parece que el círculo oficial ya encontró candidato y que ese correrá y saldrá por bien ó por fuerza."

Buscaban los militares, segun el colega, un ciudadano que se prestara á ciertas cosas, en cambio de la curul, la cual se halló, y lo llama amigo suyo.

Ya vé nuestro colega que, sobre suponer erróneamente que la candidatura es oficial, agrega otra injusta suposicion, cual es la de que ese candidato sea poco digno, que se prestara á ciertas cosas, y en cambio de una curul.

Por esto mismo, como igualmente que nuestro colega somos amigos del aludido, era de esperarse que saliéramos rechazando sus conceptos.

Pero ahora vemos que hace una rectificacion, manifestando que no fue su objeto deturpar al candi-

dato; lo que basta para satisfacción de los amigos de éste, sintiendo que el referido articulista haya sido víctima de un error, puesto que tuvo la cordura de rectificarlo.

En cuanto á que el candidato sea oficial, repetimos que no hay tal cosa, y aunque no lo hemos adoptado, creemos que es acreedor al voto público.

Por lo demás que al personal de esta redacción se refiera, como ya ha sido el blanco de toda clase de injustos ataques y calumnias del colega, nada extrañaría que éste siguiera el mismo camino, que el que hace ciento hace mil; mas no podrá lograr que nos abstengamos de llamar la atención sobre los errores que publique.

El 1.37p — Este impuesto produjo en todo el mes próximo pasado, la suma de \$2,486 01, ct., quedando á favor del municipio la cantidad de \$828 67cs.

Insistimos en que el Estado sea el que sostenga la instrucción secundaria.

A propósito, parece que el Ejecutivo no piensa lo mismo, ni ninguno de los diputados.

Pero, en fin, ya veremos lo que se resuelva sobre la solicitud del Ayuntamiento, cuyo Cuerpo va de acuerdo con nosotros sobre el particular.

Como siempre. — Cuando las defunciones que se registran mensualmente en el Juzgado Civil, no arrojan un número mayor que el de los nacimientos, es por que unas y otros son iguales en cantidad; pero por regla general, siempre son más las defunciones.

El mes próximo pasado hubo 22 actas de nacimiento ó igual número de defunciones.

A este paso...

Los que se casan. — Hé aquí los que han contraído matrimonio en todo el mes próximo pasado:

José María Hinojosa con Agustina Yañez.

Francisco Hernandez Guerra con Guadalupe Gabriel.

Pedro Nolasco García con María Josefa Cantú.

Calixto Juan Gorena con Prisciliana Rios.

Pedro Flores con Refugio de los Santos Coy.

Cárlos Zapata con Josefa Godines.

Andrés Bravo Villanueva con Felipa Valdés.

Notable diferencia. — En Junio último se recaudaron en las garitas de esta ciudad, por derecho municipal, las cantidades siguientes:

Guadalupe..... \$ 199 91

San Fernando..... " 98 49

Puertas Verdes..... " 13 29

\$ 311 69

Como lo habíamos dicho con anticipación, no produjeron ni la mitad de lo recaudado en Mayo último, debido á las reformas del Plan de Arbitrios.

Multas. — Las colectadas el mes próximo pasado, arrojan la suma de \$54 50 cs.

Duro con los infractores, pero sería mejor que no los hubiera.

O todos hijos ó.... — Sabemos que el Sr. Constantino Caratazo ha pagado \$2 00, impuesto que causa su embarcación, por la patente de salubridad; mientras que, por otra parte, el "City of Merida," nos dicen que nada ha pagado, siendo que causa una cantidad mayor, conforme al Plan de Arbitrios.

¿Por qué no se le habrá exigido?

Ese derecho lo cobran los ayuntamientos de Veracruz, Tuxpan y Tampico, y tambien este necesita de tal recurso; y ya que á uno se le hace pagar, debe exigirse tambien á los otros.

El Vaticano y Rusia. —

La prensa de Berlin publica una interesante carta de San Petersburgo sobre el buen resultado de las negociaciones pendientes entre Rusia y la Santa Sede. Parece que en estos dias se ha hecho á Su Santidad una de las concesiones más importantes que jamás obtuvo del gobierno ruso. En Polonia existe una orden, en virtud de la cual los Obispos no podían nombrar Curas sin el consentimiento de las autoridades locales de cada parroquia. Los sacerdotes que no vivían segun el espíritu de la Iglesia, no podían ser separados sino cuando las autoridades no se oponían á ello.

Ahora bien, por el último acuerdo, el Clero queda de nuevo bajo la jurisdicción exclusiva de los Obispos, lo cual es gran paso para la reconciliación de Rusia con la Santa Sede.

Concurso de ganadería.

—Se anuncia que va á tener lugar en Hermosillo el que ha organizado el Ayuntamiento de aquella ciudad.

Teatro — El beneficiado, Sr. Alvarez, cantó despues la popular canción *El Tío Canillitas*, mereciendo generales aplausos.

Siniestro. — Ayer, á las 2½ de la tarde, se declaró en C. Guerrero, destruyendo dos terceras partes de la manzana N. E. del Parian.

Muchos perdieron casas y el capital que giraban.

Creemos que una comisión se ocupará de recaudar recursos, para lo cual contribuiremos con nuestro óbolo.

\$8.000,000. — A esta redonda suma asciende la fortuna que en la presidencia de Guatemala ha podido economizar patrióticamente el Sr. D. Rufino Barrios.

El periódico que da la noticia, agrega que el Sr. Barrios, el opulento presidente de Guatemala, irá á Europa á gastar alegremente sus economías.

Lo de los millones no lo dudamos, las dictaduras son muy lucrativas, lo del viaje á Europa está por averiguarse; como Guatemala está en peligro y es tan patriota su rico presidente...

Así lo dice nuestro colega el *Hori...*

Apropósito — De lo relativo á los americanos de que habla el documento que publicamos en el artículo de hoy, tambien hemos sabido que el gobernador del Estado auxilio con fondos á algunos extranjeros.

El Secreto

del éxito universal de los Amargos Ferruginosos de Brown es simplemente que: Es la mejor preparación de Hierro que se ha hecho; está compuesta bajo principios científicos, químicos y medicinales y produce exactamente el efecto que se le atribuye—ni más ni menos.

Por medio de una asimilación rápida y completa con la sangre, se esparce por todo el sistema, y de esta manera lo sana, lo purifica y lo infunde vigor. Empezando por la base, restablece la constitución y restaura la constitución — de ninguna otra manera podrá obtenerse un efecto benéfico y duradero.

79 Avenida Dearbon, Chicago
7 de Noviembre.

Por largo tiempo he padecido de debilidad de estómago, cardialgia y dispepsia en su peor forma. Cual todo lo que comía me producía pesadez y cansancio, y muy poco era lo que podía comer. He ensayado todo cuanto se recomienda, tomado prescripciones de infinidad de médicos, pero no pude conseguir alivio alguno hasta que tomé los AMARGOS FERRUGINOSOS DE BROWN. Los antiguos padecimientos han desaparecido por completo y hoy en día me siento otro hombre. Recuperé rápidamente las fuerzas y me hallo perfectamente en salud. Estoy empleado en un ferrocarril, de ingeniero, y hago mis viajes con toda regularidad. Jamás podré decir demasiado en favor de este maravilloso remedio.
D. C. MACC.

LOS AMARGOS FERRUGINOSOS DE BROWN no tienen en su composición aguardiente ó alcohol, y no ennegrecen los dientes, ni producen dolor de cabeza ó constipación. Cura dispepsia, indigestion, cardialgia, insomnio, desvanecimiento, debilidad de los nervios y del sistema en general, etc.

CITACION JUDICIAL.

JUZGADO DE DISTRITO DEL NORTE DE TAMAULIPAS.

(Un timbre cancelado de á 50 centavos.)

De conformidad con lo dispuesto por auto de esta fecha proveído en el expediente número 1,500 sobre aprehension de mercancías extranjeras y un caballo tirado por un caballo en que se conducían, sin documento, verificada la tasa del 16 del actual por el celador del Resguardo de Reynosa O. Cirilo Cantú, como a media legua de la población, rumbo al paso del "Granjeno," se cita á quienes se consideren con derecho á los efectos, carretón y caballo expresados para que comparezcan á deducirlo ante este Juzgado por sí ó por poder dentro de veinte días contados desde la primera publicación de este aviso, bajo el apercibimiento de declararse rebeldes si no lo verifican, siguiéndose el juicio por todos sus trámites hasta su conclusion y entendiéndose las diligencias que á ellos conciernan con los Estrados del Juzgado.

H. Matamoros, Junio 22 de 1882.—
Pedro R. de Alba, Srio.

AVISO.

Los pobres de esta ciudad pueden obtener el uso de mi carro fúnebre chico, por el módico precio de doce reales (\$1.50) en cada entierro.—G. BROWN.

OBRAS DE VENTA

- La Rueda de la desgracia.
- El Doctor Cupido y Una Venganza.
- MIGUEL Y LUZBEL, pastorela.
- COMPENDIO de Geografía por M. A. Romo.
- Constitución de 57.
- San Justa Inés de la Cruz, drama.
- Hermosura y Vanidad, comedia.
- La carta perdida, comedia.
- Rascar despierto ó los apuros de Colas, pieza en un acto.
- Un minuto mas tarde, pieza en un acto.
- Esqueletos de recibos para el cobro de renta de casas.
- Esqueletos de libranzas.
- LA BORDADORA, Manual de toda clase de bordados.

HOTEL DEL RIO GRANDE.

Mesa de primera clase; vinos superiores; cuartos ventilados; prontitud en el despacho. Precios módicos. Frente á la plaza del Mercado, y á la calle de Washington. Brownsville, Texas.—Valentin Gavito, propietario.

FABIOLA, NOVELA.

Aquí se expende.

Tipografía del Sr. Manuel Treviño, calle de Bravo, número 34.

¡OJO! ¡OJO!

H. A. Matby, Impresor y Librero. Brownsville, Texas.

Manufactura de libros en blanco y papel rayado, y depósito de materiales de imprenta, en general.

Agente de Farmer, Lettle y C^a, fundidores de tipos de Nueva York. Entregará en Brownsville, á precios de Nueva York sin cargo de fletes, toda clase de materiales de dichos señores.

Para informes, dirigirse al Director de este diario, y en general á todo el comercio.

Tiene constantemente en almacen, esqueletos aduanales.

FERROCARRIL

del Golfo Colorado y Santa Fé.

Los trenes salen diariamente del paradero de la Union en Galveston:

- A las 5.30 A. M. para Austin, San Antonio, todos puntos al oeste y sobre la Línea General.
- A las 8.20 A. M. el Expreso para Houston, todos puntos sobre la Línea Internacional, San Luis, Mo., los E. U. al Norte y Este.
- A las 2.40 P. M. para San Antonio, Nueva Orleans, el Oeste, San Luis, Mo., y todos puntos al Norte y Este.

Agencia de pasajeros, oficina, esquina de las calles de Market y Tremont, Galveston, Texas.—LUIS CADOZA.

NOVEDADES DE PARIS.

En esta tienda se acaban de recibir por el último vapor ingles entre otros muchos efectos los siguientes propios para la estacion:

Sombreros de paja para señoritas, niñas y niños, mantillas de seda negras y blancas, raso labrado y liso de todos colores, popelinas lisas y labradas de todos colores, gros de todas clases y colores, chinelas, botas y botines de todas clases y tamaños, cambrays de lino de colores, un surtido de corbatas y fischues de todas clases y colores, blanda en encajes y blanda española para adornos.

AVISO INTERESANTE.

El día 6 de Julio entrante, á las once de la mañana, se venderán en lotes en pública subasta, las casas y almacenes de madera, maquinaria, pailas, carritos de mano, un carruaje de uso, maderas usadas y otras cosas, que sirvieron y aun existen, en la matanza de reses para salar carne, que tuvo el finado D. Juan Eduardo Márquez á una legua mas ó menos al nordeste de esta ciudad. Dicha subasta se verificará sobre el mismo punto de matanza entre once del día y dos de la tarde, saliendo un tron especial de la estacion del Ferrocarril á las once de la mañana para dicho punto, y todos los que quieran ir á dicha venduta, solamente pagarán cincuenta centavos de ida y vuelta, la que tendrá lugar á las cuatro de la tarde.

Brownsville, Texas, Junio 26 de 1882.—SANTIAGO G. BROWNE, apoderado.

BOTICA DE C. BRAYDA

FUNDADA EN 1849.

Marca de la casa.



En este acreditado establecimiento hay un excelente surtido, con frecuencia renovado, de **MEDICINAS DE PATENTE**, Preparaciones químicas y farmacéuticas. Barnices, pinturas y anelinas. **TARJETAS DE LUJO Y CORRIENTES**. Gran surtido de sanguijuelas.

Calle de Abasolo, entre 8^a y 9^a

CITACION JUDICIAL.

JUZGADO DE DISTRITO DEL NORTE DE TAMAULIPAS.

(Un timbre cancelado de á 50 centavos.)

De conformidad con lo dispuesto por auto de esta fecha proveído en el expediente número 1,500 sobre aprehension de siete bultos de mercancías extranjeras y cuatro bestias, verificada por empleados del Resguardo de M. Laredo y un piquete de fuerza federal de caballería el 29 de Enero último en un punto llamado "Altos de Santa Clara" donde se encontraban abandonadas dichas mercancías y bestias, se cita á quienes se consideren con derecho á ellas para que comparezcan á deducirlo por sí ó por poder ante este Juzgado dentro de veinte días contados desde la primera publicación de este aviso, bajo el apercibimiento de declararse rebeldes si no lo verifican, siguiéndose el juicio por todos sus trámites hasta su conclusion, y entendiéndose las diligencias que á ellos conciernan con los Estrados del Juzgado.

H. Matamoros, Junio 13 de 1882.—
Pedro R. de Alba, Srio.

¡Madres! ¡Madres! ¡Madres!

¿Estais perturbadas de noche, sin poder descansar tranquilamente, por el llanto y los quejidos de un pobre niño que padece de los terribles dolores de la dentición? Si así fuere, conseguid inmediatamente una botella del JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW. Lo producirá alivio inmediato á la infeliz criatura—no cabe la menor duda. Toda madre que lo haya usado, os dirá que regulariza los intestinos, proporciona descanso á la madre y alivio y salud á la criatura, tiene un efecto verdaderamente mágico. Puede usarse en todo caso sin el menor cuidado, es agradable al paladar y es la receta de una de las médicas y enfermeras mas antiguas y de mas fama en los Estados Unidos. De venta en todas las boticas de México y en las principales farmacias del mundo.

OBSEQUIO.

En la acreditada Botica de C. BRAYDA se obsequia á las personas que gusten con un ejemplar, impreso, en el que se explica claramente el modo de aplicar, en los diversos casos, el

MARAVILLOSO EEMPLASTO DEL PAVACCIO.

PREPARADO POR YOSELINI

La gran reputacion que goza este incomparable remedio en toda Europa, y los resultados obtenidos decidieron á emprender su preparacion, no obstante las muchas dificultades que presenta, por no privar á los dolientes de esta incomparable medicina, por la que no hay casi ninguna enfermedad externa que no se cure.

PROPIEDADES DE ESTE EEMPLASTO.

- 1.º Modifica y cura cualquiera clase de Hágas, aun las en estado de gangrena: hace renacer la carne impidiendo la corrupcion.
- 2.º Quita la inflamacion en cualquiera parte del cuerpo, aplicando la cantidad suficiente para cubrir la parte afectada.
- 3.º Sana los tumores, erisipela y las glándulas.
- 4.º Cura maravillosamente el cáncer y las fistulas.
- 5.º Extrae el veneno de los animales rabiosos y ponzosos, siendo piquete de víbora, alacran, tarántula ó de otros animales semejantes, se abre el piquete con una aguja antes de aplicar el emplasto.
- 6.º Sana toda clase de heridas, aun las producidas por armas de fuego, sacando el fierro, plomo y artillas de huesos rotos.
- 7.º Cura radicalmente las escrófulas, tumores de la cabeza.
- 8.º Cura toda clase de úlceras y almorranas, interiores ó exteriores, pudiéndolo quitar para hacer las necesidades corporales, y volviéndolo á poner despues.
- 9.º Aplicado por algun tiempo, es excelente para las fistulas lagrimales.
- 10.º Sana los diviesos, uñeros ó panadizos.
- 11.º Estanca la sangre de una herida aplicándolo caliente.
- 12.º Quita los ardores y cura las quemaduras, aplicándolo despues de lavada la parte quemada con una solucion de media cucharada de sal de mar, en dos cucharadas de vinagre tibio.
- 13.º Limfia y sana maravillosamente la gangrena, evitando con su aplicacion las operaciones y amputaciones, sean de piernas, brazos ó otros miembros.
- 14.º Cura las úlceras y saratanes de los pechos de las señoras: en el segundo caso, si el tumor no estuviere abierto, se favorecerá la abertura con cataplasmas emolientes de linaza y malva ó pan con leche, antes de aplicar el parche.
- 15.º Este emplasto, segun las esperiencias, sirve para una ininidad de males.

Se vende únicamente en la BOTICA DE C. BRAYDA.

Al que lo tenga.—Habiéndose extraviado en el rancho la "Mesa de Leon," una maleta conteniendo ropa y un despacho de Subteniente, el interesado ofrece una gratificacion á la persona que entregue el referido despacho, sin ninguna averiguacion. En esta imprenta se dará la gratificacion.